



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA No. PCE-LP-009-2017 BIS
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL
QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS"**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. PCE-LP-009-2017 BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIA QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EL NÚMERO VIII DE LAS BASES LICITATORIAS.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 29 de enero de 2018, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, integrado por el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente; Lic. Martha Elena Chávez Aldama, Directora de Finanzas; Lic. Ma. del Refugio Dowz Torres, Coordinadora Jurídica y el Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico, este último en su calidad de requirente, quienes se encuentran asistidos por personal médico, técnico y jurídico de Pensiones Civiles del Estado, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria, las bases licitatorias, la cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

El C.P. José Francisco Almanza Alarcón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios tomó lista de aquellos licitantes que se tiene registrado que compraron bases, y además, cumplieron con el requisito de acreditar su personalidad ante la Coordinación Jurídica de Pensiones Civiles del Estado, en el siguiente orden:

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	ASISTENCIA
1. CARDIOACTIVA, S.C.	Presente
2. BLANCA LORENA ROMÁN TARANGO	Presente
3. JORGE SÁENZ MORA	Presente
4. SANDRA ACOSTA OROZCO	Presente
5. ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO	Presente
6. SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.	Presente

A continuación el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, procedió a explicar la manera de cómo se va a llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas,



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA No. PCE-LP-009-2017 BIS
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL
QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

puntualizando que serán llamados los licitantes de manera individual para que presenten formalmente los sobres cerrados que contienen las ofertas técnica y económica en la mesa que fue instalada para ello, integrada por un representante jurídico, contable y del área de adquisiciones de Pensiones Civiles del Estado. En un primer acto serán abiertas las propuestas técnicas, y en un segundo acto, se abrirán aquellas propuestas económicas de aquellos concursantes que fueron aceptados en su propuesta técnica para su revisión detallada.

Acto seguido se procedió a hacer entrega de las propuestas técnicas y económicas en los términos señalados, abriéndose sólo las correspondientes a la propuesta técnica, cuyos resultados son los siguientes.

1. APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

A. Se aceptaron para su revisión detallada de la convocante por haber cumplido de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en el numeral VI, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TÉCNICA de las bases licitatorias las propuestas de los concursantes siguientes:

- a) BLANCA LORENA ROMÁN TARANGO
- b) JORGE SÁENZ MORA
- c) ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO
- d) SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.

B. No se acepta la propuesta de **SANDRA ACOSTA OROZCO**, ya que no exhibió copia en medio magnético (CD o USB) de su propuesta técnica, relación de productos a ofertar, tal como se le solicita en el número 2, Anexo I, del apartado VI, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TÉCNICA, por lo que **SE DESECHA** su propuesta técnica con fundamento en la fracción I, del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y párrafo tercero del apartado VIII de las bases licitatorias.

C. Se requirió a **CARDIOACTIVA, S.C.** para que presentara los sobres que contengan las propuestas técnica y económica, manifestando los presentes que se retiró del lugar.

2. APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Abiertos los sobres técnicos y aceptados aquellos que cumplieron con los requisitos señalados en la convocatoria, bases licitatorias, junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se procede a abrir las propuestas económicas, dando lectura al número de partidas presentadas y el importe máximos del total de las propuestas ofertadas, cuyos resultados son los que se señalan a continuación:



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA No. PCE-LP-009-2017 BIS
 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL
 QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

A. BLANCA LORENA ROMÁN TARANGO No se acepta su propuesta económica ya que no cumple con el requisito señalado en el número 2 del apartado VI, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA ECONÓMICA, ya que en el escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el precio unitario establecido en la propuesta económica, respecto a los bienes que oferta, permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre del 2018, manifiesta que el precio unitario permanecerá vigente sólo hasta el 31 de enero de 2018, incumpliendo con lo solicitado, por lo que **SE DESECHA** su propuesta económica con fundamento en la fracción I, del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y párrafo tercero del apartado VIII de las bases licitatorias.

B. Por lo que corresponde a los licitantes Jorge Sáenz Mora, Armando León Esparza Rubio y Smith & Nephew, S.A. de C.V., cumplieron con los requisitos solicitados en el apartado VI, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA ECONÓMICA de las bases licitatorias, presentado sus propuestas de la manera siguiente:

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	TOTAL DE PARTIDAS COTIZADAS	NÚMERO DE LAS PARTIDAS COTIZADAS		MONTO DEL TOTAL MÁXIMO COTIZADO CON I.V.A.
		Anexo		
JORGE SÁENZ MORA	57	Anexo B1	1	\$ 5'022,486.80
		Anexo B9	16, 28, 29, 30, 31, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 145, 147, 150, 153, 154, 155, 156, 158, 159, 160, 202, 203, 204, 209, 210, 211, 213, 237, 239, 240, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 257, 265, 267, 268, 269, 270, 271, 273, 274, 275, 280, 281, 282, 283, 284, 348, 349, 353 y 354.	
ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO	1	Anexo B6	9	\$ 1'194,800.00
SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.	11	Anexo B9	28, 29 y 30	\$ 45'703,721.02
		Anexo B10	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	

A continuación se invitó a los licitantes que participaron en este acto de presentación y apertura de propuestas para que rubriquen la totalidad de las propuestas económicas que fueron presentadas.

(Handwritten signatures and marks)

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
 "2018, Año de la Familia y los Valores"

3



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA No. PCE-LP-009-2017 BIS
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL
QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua serán desechadas.

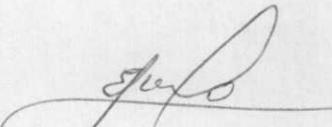
Se les notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día **9 de febrero, a las 13:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua.

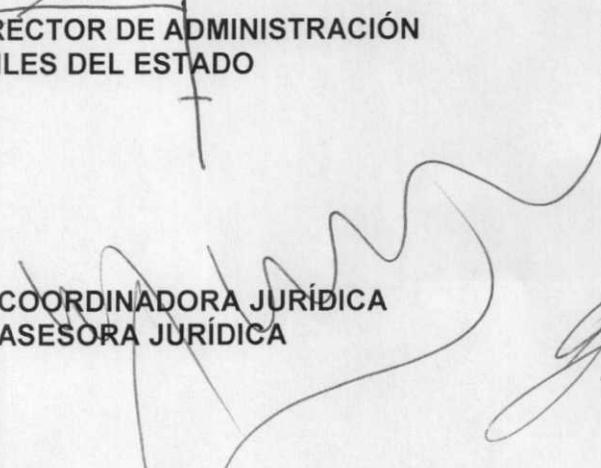
Las garantías de seriedad de las ofertas quedan bajo custodia de la convocante, entregándose recibo de la misma y serán devueltas el día del fallo, salvo a quienes se hubiere adjudicado algunas de las partidas, en cuyo caso será retenida hasta que el proveedor constituya la garantía de cumplimiento y proceda a la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 39, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las trece horas con treinta minutos del mismo día, mes y año en que dio inicio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos los que en ella intervinieron y quisieron firmar.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**


**DIRECTORA DE FINANZAS DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
ASESORA FINANCIERA**


**COORDINADORA JURÍDICA
ASESORA JURÍDICA**



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA No. PCE-LP-009-2017 BIS
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL
QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

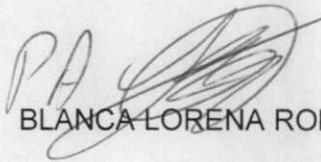


DIRECTOR MÉDICO
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
REQUIRENTE

POR LOS LICITANTES

CARDIOACTIVA, S.C.

ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO



BLANCA LORENA ROMÁN TARANGO

JORGE SÁENZ MORA

SANDRA ACOSTA OROZCO



SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.

